

Santiago 12 de Setbre de 1910.

Sr. D. Pedro Garcia Dorado y Montero

Distinguido compañero: Las últimas disposiciones dictadas por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, en especial el R.D. de 26 de Agosto, publicado en la "Gaceta de Madrid", el 2 de los corrientes y que se refiere á la provisión de cátedras, lesionan de tal suerte nuestros derechos, haciendonos de condición inferior á los Profesores Auxiliares, é introducen una perturbación tan honda en la organización de la enseñanza, que creemos se impone una vigorosa campaña en contra de los mismos, realizada con la respetuosa energía que deben mostrar quienes defienden derechos é intereses respetabilísimos, en contra de medidas poco meditadas de los superiores.

Para que tal campaña ofrezca garantías

UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.S.U.S.A.L.E.S

de feliz éxito, preciso se hace que todos los elementos del profesorado á quienes interesa, cooperen á ella en la medida de sus fuerzas. Por eso los que tenemos el gusto de dirigirnos á V, en la seguridad de que estimará como nosotros el alcance de las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública, le rogámos explore la opinión de los dignos compañeros de esa Universidad, acerca del asunto que motiva ésta carta, y se dirva indicarnos las impresiones que de ellos recoja. Por nuestra parte, tan pronto nuestros colegas de la Universidad de Santiago hayan regresado de las vacaciones veraniegas, pensamos convocarles á una reunión donde se estudien y propongan cuantos medios parezcan conducentes al logro de nuestros deseos, que no son otros, que el respeto á los derechos de los Catedráticos numerarios, consagrados en repetidas disposiciones, y el mantenimiento de aquellos prestigios que el Cuerpo docente necesita para realizar con la debida dignidad sus elevadas

funciones.

Escusamos de encarecer á V. la urgencia de la misión que nos permitimos encomendarle; y en la seguridad de que ha de cumplirla con la diligencia y entusiasmo de quien tan probado tiene su amor á la noble profesión de la enseñanza, tenemos el gusto de reiterarnos muy suyos afmos. amigos y compañeros

q. l. e. l. m.

José Denufén
Cat. de farmacia

Salvador Cabera,
Catedrático de Dros.

Ruperto Lobo
Catedrático de Lincias



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES